



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Luis Miguel Cazorla García (52537037T).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.08-Ocaña.

Volumen máximo anual (m³): 2.625,20.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Ubicación de la toma:

-Número captación: 1.

-Término: Cabañas de Yepes

-Provincia: Toledo.

-Polígono: 3.

-Parcela: 63.

-Coordenadas (Datum: ETRS89, Huso 30): X 453756; Y 4416511.

Lugar destino de las aguas:

-Término: Cabañas de Yepes. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 11.

-Término: Cabañas de Yepes. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 61.

-Término: Cabañas de Yepes. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 63.

-Término: Cabañas de Yepes. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 135.

-Término: Cabañas de Yepes. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 136.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Cabañas de Yepes, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, plaza de San Justo, número 11, CP 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0336/2014 (Referencia Alberca 1023/2014).

Toledo 16 de noviembre de 2015.-El Jefe de Servicio Zona 2.^a, David Majada González.

N.º I.-9342